

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

3642 SEVILLA

Edicto.

Don Alonso Sevillano Zamudio Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 937/2011 se ha acordado citar a C7 Seguridad, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 29 de febrero de 2012 a las 10:00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en avenida de la Buhaira, n.º 26. edificio. Noga 5.ª planta - 41018 Sevilla debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a C7 Seguridad, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y para su colocación en el tablón de anuncios.

Sevilla, 23 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120003796-1